

**Datos del Producto**

**Número de Registro:** 22018    **Estado:**  Cancelado    **Fechas**    **Inscripción:** 06/06/2000    **Renovación:** 29/06/2015    **Cancelación:** 04/05/2018    **Límite de Venta:** 20/11/2018  
**Nombre Comercial:** BUMPER P

**Titular**

**ADAMA Agriculture España, S.A.**  
 C/ Príncipe de Vergara 110 - 5ª Planta.  
 28002 Madrid  
 (Madrid)  
 ESPAÑA

**Fabricante**

**ADAMA Agriculture España, S.A.**  
 C/ Príncipe de Vergara 110 - 5ª Planta.  
 28002 Madrid  
 (Madrid)  
 ESPAÑA

**Composición**

PROCLORAZ 40% + PROPICONAZOL 9% [EC] P/V

**Envases**

Botella de plástico "coex" de 1 l.  
 Garrafa de plástico "coex" de 5, 20 y 25 l.

**Usos y Dosis Autorizados**

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Arroz	HELMINTOSPORIUM	1,1 l/ha	Se puede repetir el tratamiento a intervalos de 15-20 días en caso de mantenerse condiciones favorables al desarrollo de la enfermedad, con un máximo de dos aplicaciones por campaña. La última aplicación se hará siempre antes de la emergencia de la panícula.
	PIRICULARIA		
Cebada	OIDIO	1,1 l/ha	Se puede repetir el tratamiento cada 7-15 días en caso de mantenerse condiciones favorables al desarrollo de la enfermedad.
	ROYAS		
	SEPTORIA		
Remolacha azucarera	CERCOSPORA	1,1 l/ha	Se puede repetir el tratamiento cada 15 días en caso de mantenerse condiciones favorables al desarrollo de la enfermedad.
	OIDIO		
Trigo	OIDIO	1,1 l/ha	Se puede repetir el tratamiento cada 7-15 días en caso de mantenerse condiciones favorables al desarrollo de la enfermedad.
	ROYAS		
	SEPTORIA		

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Remolacha azucarera	30
Cebada, Trigo	60
Arroz	NP

### Condiciones Generales de Uso



Aplicar en pulverización foliar, sin superar los 450 g.s.a/Ha y aplicación de procloraz, en tratamientos preventivos o como muy tarde a la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad. No mezclar con productos de reacción fuertemente alcalina.


### Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

### Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritante Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	R36 -Irritante para los ojos R50/53 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
Consejos de Prudencia	S13 -Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S45 -En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S24/25 -Evítese el contacto con los ojos y la piel S2 -Manténgase fuera del alcance de los niños.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

### Gestión de Envases



Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto. Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/01, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.



**Otras Indicaciones reglamentarias**

En la etiqueta se hará constar que contiene n-butanol y propanodiol - 1, 2  
La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.  
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).